Fecha: Ibagué, 14/09/2026

De: Gladys Patricia Zapata Molano-PU de Administración Inventarios y Almacén

Para: Martha Johanna Palacios Uribe- Gerente Hospital Federico Lleras Acosta

Asunto: Aclaración N.001 Contrato 2026-0409

I. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO Y SU EJECUCIÓN

Número del contrato	2026-0409
Fecha de Suscripción	JUNIO 26 DE 2026
Comodato Asociado al Contrato	N/A
Convenio Asociado al Contrato	N/A
Objeto	CONTRATAR EL SUMINISTRO DE AGUA EN BOTELLON DE 19 LITROS PARA LAS DIFERENTES AREAS DEL HOSPITAL FEDERICO LLERAS ACOSTA DE IBAGUE TOLIMA ESE.
Nombre del Contratista o Representante Legal	DISTRIBUIMOS AGUA PROVIDENCIA SAS
Nº de Identificación	901.063.411-2
Valor Inicial	$63.468.500.00
Plazo de Ejecución	SIETE (07) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución.
Fecha de Inicio	01/07/2026
Fecha de Terminación	31/01/2027
Supervisor (A)	*GLADYS PATRICIA ZAPATA MOLANO* *PU administración de inventarios y almacén.*

II. TIPO DE MODIFICACIÓN/SOLICITUD

X	Solicitud	No	Descripción
	Adición		
	Prórroga		
	Cesión		
	Suspensión		
X	**Modificación o Aclaración**	**001**	*Acta de Inicio Plataforma Secop II*
	Reinicio		*(Diligencie la fecha de reinicio del contrato)*

III. INFORMACION DE LA SOLICITUD/MODIFICACIÓN/ACLARACIÓN

Prorroga	**Desde**		**Hasta**	
Adición	**Valor adicionado**		**Nombre Rubro presupuestal**	
	Porcentaje adición		**N° Rubro presupuestal**	
Justificación	El Contrato No. 2026-0409, suscrito con DISTRIBUIMOS AGUA PROVIDENCIA S.A.S., cuyo objeto consiste en "CONTRATAR EL SUMINISTRO DE AGUA EN BOTELLÓN DE 19 LITROS PARA LAS DIFERENTES ÁREAS DEL HOSPITAL FEDERICO LLERAS ACOSTA DE IBAGUÉ TOLIMA E.S.E.", requiere la elaboración de un Acta Aclaratoria, toda vez que se evidenció un error involuntario			

Vo.Bo. de Jurídica — Vo. Bo. de Jurídica

Vo.Bo. de Gerencia — Vo. Bo. de Gerencia

	de digitación en la fecha de inicio registrada tanto en el Acta de Inicio como en la plataforma SECOP II. En consecuencia, se solicita autorización para elaborar la correspondiente Acta Aclaratoria, mediante la cual se precise que la fecha correcta de inicio del contrato es el 1 de julio de 2026 y la fecha de terminación corresponde al 31 de enero de 2027, efectuando igualmente la respectiva corrección en la plataforma SECOP II. Se deja constancia de que la presente aclaración tiene como finalidad subsanar un error material de digitación y garantizar la concordancia de la información contractual, sin que ello implique modificación del plazo inicialmente establecido ni de las demás condiciones pactadas en el Contrato No. 2026-0409.
Modificación /Aclaración	Se solicita la presente Aclaración No. 001 al Contrato No. 2026-0409, toda vez que se evidenció un error involuntario de digitación en la fecha de inicio registrada tanto en el Acta de Inicio como en la plataforma SECOP II. En consecuencia, se aclara que la fecha correcta de inicio del Contrato No. 2026-0409 corresponde al 1 de julio de 2026 y su fecha de terminación al 31 de enero de 2027. ID del contrato en SECOP: CO1.PCCNTR.9590447 Versión del contrato: 1 Estado de contrato: En ejecución Fecha de generación del estado: 24/06/2026 14:36:40 ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) Número del contrato: 2026-0409 Objeto del contrato: CONTRATAR EL SUMINISTRO DE AGUA EN BOTELLON DE 19 LITROS PARA LAS DIFERENTES AREAS DEL HOSPITAL FEDERICO LLERAS ACOSTA DE IBAGUE TOLIMA ESE. Tipo de Contrato: Suministros ¿Asociado a otro contrato? ○ Si ◉ No Duración del contrato: 7 Desordan Fecha de inicio de contrato: 30/06/2026 12:00:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) Fecha de terminación del contrato: 24/01/2027 12:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) Tiempo adiciones en días: 0 días Liquidación ○ Si ◉ No * Obligaciones Ambientales ○ Si ◉ No * Obligaciones pos consumo ○ Si ◉ No * Reversión ○ Si ◉ No *

Suspensión	**Días ejecutados**		**Días a suspender**	
Reinicio	**Días por ejecutar**		**Fecha de reinicio**	

IV. ANTECEDENTES/ DOCUMENTOS SUSCRITOS DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

Prórrogas						
Tiempo prorrogado en días		**Fecha de Suscripción**				
Fecha actual de terminación del contrato	**Día**		**Mes**		**Año**	
Adiciones						
Valor adición						
Porcentaje adicionado						
Valor actual del contrato						
Modificaciones/aclaraciones/suspensiones/reinicios realizados (Diligencie cada modificación al contrato e incluya filas adicionales si es necesario)						

Vo.Bo. de Jurídica
~~Vo. Bo. de Jurídica~~

Vo.Bo. de Gerencia
~~Vo. Bo. de Gerencia~~

El Hospital Federico Lleras Acosta E.S.E declara que la versión vigente y controlada de este documento solo podrá ser consultada en la INTRANET Institucional; toda copia o impresión de este se considera como documento NO CONTROLADO

Clausula N°	Fecha De Suscripción	Justificación

V. ESTADO AVANCE DEL CONTRATO

(No aplica para contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión con forma monto fijo)

Avance Físico	
Porcentaje de ejecución	41.67%
Detalle del Avance	El contrato ha sido ejecutado presupuestalmente en un 0.00% de su valor total.

VI. BALANCE FINANCIERO

(Diligencie las casillas según la información financiera del contrato a modificar anterior a la modificación/aclaración/solicitud)

	Concepto	Valor
1	Valor inicial del contrato/convenio/otro	$ 63.468.500.00
2	Valor anticipos (si aplica)	$ 0
3	Valor adiciones (si aplica)	$ 0
4	Valor liberaciones (si aplica)	$ 0
5	Valor final del contrato	$ 63.468.500.00
6	Valor total ejecutado por la (el) contratista	$ 20.562.000.00
7	Valor por ejecutar	$ 42.906.500.00
8	Valor pagado a la (el) contratista	$ 0
9	Valor pendiente por pagar a la (el) contratista	$ 20.562.000.00
10	Saldo actual del contrato	$ 42.906.500.00

Avance Financiero	
Porcentaje	El contrato ha sido ejecutado en un 32.40% de su valor total.

Nota: ** En caso de contratos que tuvieron cesión, no se detallará el valor de la ejecución de cada una de ellas por separado, se requiere el valor total ejecutado al momento de radicar la solicitud de la modificación.*

VII. GRADO DE RESPONSABILIDAD

Vo.Bo. de Jurídica

Vo.Bo. de Gerencia

El Hospital Federico Lleras Acosta E.S.E declara que la versión vigente y controlada de este documento solo podrá ser consultada en la INTRANET Institucional; toda copia o impresión de este se considera como documento NO CONTROLADO

El supervisor es quien vigilara las modificaciones, aclaraciones y solicitudes que versen sobre el contrato y/o convenio, además que estas sean plenamente justificadas y debidamente soportadas sin causar perjuicio alguno a la entidad, así mismo el líder de la necesidad de contratación estará a cargo de revisar y garantizar que la información incluida sea correcta y como aval de ello colocara su Visto Bueno.

Cordialmente,

GLADYS PATRICIA ZAPATA MOLANO
SUPERVISORA
Cargo: PU Administración de Inventarios y Almacén
Dependencia: Administración de Inventarios y Almacén

***Nota:** * tener en cuenta que los documentos se deben entregar mínimo con cinco (5) días hábiles antes del vencimiento del contrato-ver lista de chequeo* **ANEXO 1.**

Vo.Bo. de Jurídica

Vo.Bo. de Gerencia

ANEXO 1

PARA GARANTIZAR LA CONTINUIDAD EN EL PROCESO CONTRACTUAL PARA "ADICIONES, PRORROGAS O CUALQUIER OTRA MODIFICACION QUE SURJA PARA EL CONTRATO" DE CADA UNA DE LAS AREAS, LA OFICINA ASESORA JURIDICA VERIFICA QUE LA DOCUMENTACION CUMPLA CON LOS REQUISITOS - IGUALMENTE PARA TRAMITAR LAS SOLICITUDES SE DEBEN PRESENTAR LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS MINIMO CON CINCO (5) DIAS HABILES ANTES DE LA FECHA DE VENCIMIENTO DEL CONTRATO			
CONCEPTO	**DOCUMENTACION REQUERIDA**	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
ADICIONES EN VALOR PERSONA NATURAL Y JURIDICA	Formato de modificación debidamente diligenciado y con firma del responsable del área solicitante para el correspondiente Vo.Bo de la Oficina Asesora Jurídica y posterior firma de gerencia.		
	Solicitud de CDP con firma del responsable, para su revisión, Vo.Bo y posterior firma de la gerencia.		
	Debe tener al día los informes de supervisión y actividades de los contratistas en el Secop II y en físico en la carpeta del contrato que reposa en la Oficina Asesora Jurídica.		
	Se deben entregar las evidencias que soporten la solicitud (solicitud del contratista, registro fotográfico, anexos técnicos que soporten la solicitud)		
	Solicitud de RP una vez se encuentre firmada la modificación en la plataforma Secop II para el correspondiente Vo.Bo de la Oficina Asesora Jurídica y posterior firma de gerencia.		
PRORROGAS PERSONA NATURAL	Formato de modificación debidamente diligenciado y con firma del responsable del área solicitante para el correspondiente Vo.Bo de la Oficina Asesora Jurídica y posterior firma de gerencia.		
	Formatos de información general debidamente diligenciado, al cual debe anexar: Fotocopia de la Cédula, Planilla último pago de aportes, Certificado de afiliación EPS, PENSIONES y ARL (Actualizados).		
	Debe tener al día los informes de supervisión y actividades de los contratistas en el Secop II y en físico en la carpeta del contrato que reposa en la Oficina Asesora Jurídica.		
	Se deben entregar las evidencias que soporten la solicitud (solicitud del contratista, registro fotográfico, anexos técnicos que soporten la solicitud)		
ADICION EN VALOR Y PRORROGA PERSONA NATURAL	Formato de modificación debidamente diligenciado y con firma del responsable del área solicitante para el correspondiente Vo.Bo de la Oficina Asesora Jurídica y posterior firma de gerencia.		
	Solicitud de CDP con firma del responsable, para su revisión, Vo.Bo y posterior firma de la gerencia.		
	Formatos de información general debidamente diligenciado, al cual debe anexar: Fotocopia de la Cédula, Planilla último pago de aportes, Certificado de afiliación EPS, PENSIONES y ARL (Actualizados).		
	Debe tener al día los informes de supervisión y actividades de los contratistas en el Secop II y en físico en la carpeta del contrato que reposa en la Oficina Asesora Jurídica.		
	Se deben entregar las evidencias que soporten la solicitud (solicitud del contratista, registro fotográfico, anexos técnicos que soporten la solicitud)		
	Solicitud de RP una vez se encuentre firmada la modificación en la plataforma Secop II para el correspondiente Vo.Bo de la Oficina Asesora Jurídica y posterior firma de gerencia.		
PRORROGAS PERSONA JURIDICA:	Formato de modificación debidamente diligenciado y con firma del responsable del área solicitante para el correspondiente Vo.Bo de la Oficina Asesora Jurídica y posterior firma de gerencia.		

Vo.Bo. de Jurídica

Vo.Bo. de Gerencia

El Hospital Federico Lleras Acosta E.S.E declara que la versión vigente y controlada de este documento solo podrá ser consultada en la INTRANET Institucional; toda copia o impresión de este se considera como documento NO CONTROLADO

	Formato de información general debidamente diligenciado y actualizado del personal que realiza las actividades del contrato.		
	Debe tener al día los informes de supervisión y actividades de los contratistas en el Secop II y en físico en la carpeta del contrato que reposa en la Oficina Asesora Jurídica.		
	Se deben entregar las evidencias que soporten la solicitud (solicitud del contratista, registro fotográfico, anexos técnicos que soporten la solicitud)		
ADICION EN VALOR Y PRORROGA PERSONA JURIDICA	Formato de modificación debidamente diligenciado y con firma del responsable del área solicitante para el correspondiente Vo.Bo de la Oficina Asesora Jurídica y posterior firma de gerencia.		
	Solicitud de CDP con firma del responsable, para su revisión, Vo.Bo y posterior firma de la gerencia.		
	Cámara de comercio actualizada, Rut representante legal y Rut de la empresa (no mayor a 30 días).		
	Formato de información general debidamente diligenciado y actualizado del personal que realiza las actividades del contrato.		
	Debe tener al día los informes de supervisión y actividades de los contratistas en el Secop II y en físico en la carpeta del contrato que reposa en la Oficina Asesora Jurídica.		
	Se deben entregar las evidencias que soporten la solicitud (solicitud del contratista, registro fotográfico, anexos técnicos que soporten la solicitud)		
	Solicitud de RP una vez se encuentre firmada la modificación en la plataforma Secop II para el correspondiente Vo.Bo de la Oficina Asesora Jurídica y posterior firma de gerencia.		
ACTA MODIFICATORIA Y/O ACLARATORIA PERSONA NATURAL y JURIDICA	Formato de modificación debidamente diligenciado y con firma del responsable del área solicitante para el correspondiente Vo.Bo de la Oficina Asesora Jurídica y posterior firma de gerencia.		
	Debe tener al día los informes de supervisión y actividades de los contratistas en el Secop II y en físico en la carpeta del contrato que reposa en la Oficina Asesora Jurídica.		
	Se deben entregar las evidencias que soporten la solicitud (solicitud del contratista, registro fotográfico, anexos técnicos que soporten la solicitud)		

REVISADO POR:	

Recibido por: Julio Alberto Arias G.

Fecha y hora de radicación de solicitud: 22/09/26 11:25 am

Proyecto:
Reviso:

Vo.Bo. de Jurídica	Vo.Bo. de Gerencia

El Hospital Federico Lleras Acosta E.S.E declara que la versión vigente y controlada de este documento solo podrá ser consultada en la INTRANET Institucional; toda copia o impresión de este se considera como documento NO CONTROLADO

Entre los suscritos a saber MARTHA JOHANNA PALACIOS URIBE, mayor de edad identificada con la cédula de ciudadanía N°1.110.443.430 expedida en Ibagué, domiciliada en Ibagué - Tolima, en su calidad de Gerente del HOSPITAL FEDERICO LLERAS ACOSTA DE IBAGUE TOLIMA ESE, nombrada mediante Decreto No. **0216** del **22 de Marzo de 2024** emanado de la Gobernación del Tolima y debidamente posesionado mediante Acta de Posesión de **01 de Abril de 2024**, desde **el 01 de Abril de 2024 al 31 de Marzo de 2028**, quién para efectos del presente contrato se llamará el **CONTRATANTE,** y de otra parte WILMAR OSORIO GONZALEZ, quién es igualmente mayor de edad, vecino y residente de la ciudad de IBAGUE, identificado con la cedula de ciudadanía No.80.114.277 Bogota,en calidad de Representante Legal de DISTRIBUIMOS AGUA PROVIDENCIA SAS NIT: 901.063.411- 2 matriculado bajo el No.276759 según certificado expedido en la Cámara de Comercio de IBAGUE y quien para efectos del presente contrato se denominará EL CONTRATISTA, hemos convenido en celebrar la **ACTA ACLARATORIA No.001** al Contrato de **SUMINISTROS N. 20260409 de 26 de junio de 2026**, cuyo objeto es: CONTRATAR EL SUMINISTRO DE AGUA EN BOTELLON DE 19 LITROS PARA LAS DIFERENTES AREAS DEL HOSPITAL FEDERICO LLERAS ACOSTA DE IBAGUE TOLIMA ESE.

previas las siguientes consideraciones:

ACTA ACLARATORIA No.001

Justificación Técnica:

El contrato de prestación de servicios 2026-0409, suscrito con DISTRIBUIMOS AGUA PROVIDENCIA SAS cuyo objeto es **CONTRATAR EL SUMINISTRO DE AGUA EN BOTELLON DE 19 LITROS PARA LAS DIFERENTES AREAS DEL HOSPITAL FEDERICO LLERAS ACOSTA DE IBAGUE TOLIMA ESE.**". se solicita autorización para realizar: Acta de aclaración puesto que por error de digitación en el acta de inicio y en la plataforma Secop II en la fecha de inicio quedo erróneamente del 30 de junio de 2026, siendo la fecha correcta el día 01 de julio del 2026 y finalizando el día 31 de enero del 2027.

2.Que teniendo en cuenta lo estipulado en el CAPITULO XII: MODIFICACIONES CONTRACTUALES DEL MANUAL DE CONTRATACIÓN, Las modificaciones contractuales se configuran como reformas o ajustes que se realizan a un contrato durante su ejecución; estas proceden por circunstancias sobrevinientes, imprevisibles y fortuitas. En todo caso debe ser solicitada por el supervisor o interventor del contrato, dicho requerimiento será por escrito y dirigido al ordenador del gasto, en este se debe presentar justificación técnica de manera clara y precisa, en donde se indiquen las razones o fundamentos que dieron origen a la misma. Ahora bien, si la solicitud de modificación es solicitada por el contratista, el supervisor debe presentar el respectivo aval a la solicitud. Es indispensable señalar que el contrato sobre el cual se haga la modificación debe encontrarse en ejecución, y se debe verificar que la modificación requerida no altere la esencia del Contrato ni sea fruto de un incumplimiento por parte del contratista.

Teniendo en cuenta lo anterior; la presente Acta, se regirá por las siguientes estipulaciones:

PRIMERA: Aclaración N°001, A la fecha de inicio y finalización del contrato 2026-0409 puesto que por error de digitación en el acta de inicio y en la plataforma Secop II quedo erróneamente la fecha de inicio del contrato siendo la fecha correcta el día 01 de julio del 2026 y finalizando el día 31 de enero del 2027. Por esta razón se realiza acta de aclaración. Se relaciona pantallazo del aplicativo Secop II como referencia del error.

ID del contrato en SECOP	CO1.PCCNTR.9590447
Versión del contrato	1
Estado de contrato	En ejecución
Fecha de generación del estado	24/06/2026 14:36:40 *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Número del contrato	2026-0409
Objeto del contrato	CONTRATAR EL SUMINISTRO DE AGUA EN BOTELLON DE 19 LITROS PARA LAS DIFERENTES AREAS DEL HOSPITAL FEDERICO LLERAS ACOSTA DE IBAGUE TOLIMA ESE.
Tipo de Contrato	Suministros
¿Asociado a otro contrato?	○ Si ◉ No
Duración del contrato	7 Desorden
Fecha de inicio de contrato	30/06/2026 12:00:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
echa de terminación del contrato	24/01/2027 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Tiempo adiciones en días	0 días
Liquidación	○ Si ◉ No *
Obligaciones Ambientales	○ Si ◉ No *
Obligaciones pos consumo	○ Si ◉ No *
Reversión	○ Si ◉ No *

SEGUNDA: Las demás cláusulas del contrato principal tanto electrónico como clausulado anexo al **CONTRATO DE SUMINISTROS N. 20260409 DEL 26 de junio de 2026**, continúan vigentes siempre y cuando no se opongan con lo estipulado en la presente Acta Aclaratoria.

Para constancia, se firma electrónicamente en plataforma SECOP II.

ÁREA DE APROBACIÓN

La fase del proceso fue aprobada.

Flujos de aprobación 1

MOSTRAR DETALLES

Flujo de aprobación

Documentos (0)
Tareas del flujo (3/3)
Comentarios (0)

Tareas del flujo

Detalle del flujo de aprobación. Debe asegurar que todas las tareas estén asignadas a un usuario.

FLUJOS DE APROBACIÓN

Aprobar la modificación del contrato

Nivel 1 - Con orden

	Asunto	Estado	Asignado a	Realizado por	Fecha del estado
.1	PRIMERA REVISIÓN	Aprobado	Gladys Patricia Zapata Molano	Gladys Patricia Zapata Molano	3 horas de tiempo transcurrido *(23/09/2026 11:47:04 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
.2	SEGUNDA REVISION.	Aprobado	MARY YADIRA GARZON	MARY YADIRA GARZON	1 hora de tiempo transcurrido *(23/09/2026 2:27:38 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Nivel 2 - Con orden

	Asunto	Estado	Asignado a	Realizado por	Fecha del estado
.1	Aprobacion	Aprobado	Martha Johanna Palacios Uribe	Martha Johanna Palacios Uribe	36 minutos de tiempo transcurrido *(23/09/2026 3:00:54 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Back

Información general

Identificador Único de la Modificación CO1.CTRMOD.24550657

ID del contrato en SECOP CO1.PCCNTR.9590447

Estado Publicado

Tipo Modificar el contrato

¿Requiere reconocimiento del proveedor? ☐

Estado de la fecha 35 minutos de tiempo transcurrido *(23/09/2026 3:01:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Justificación de la modificación El contrato de prestación de servicios 2026-0409, suscrito con DISTRIBUIMOS AGUA PROVIDENCIA SAS cuyo objeto es CONTRATAR EL SUMINISTRO DE AGUA EN BOTELLON DE 19 LITROS PARA LAS DIFERENTES AREAS DEL HOSPITAL FEDERICO LLERAS ACOSTA DE IBAGUE TOLIMA ESE.. se solicita autorización para realizar: Acta de aclaración puesto que por error de digitación en el acta de inicio y en la plataforma Secop II quedo erróneamente la fecha de inicio y finalización del contrato, siendo la fecha correcta el día 01 de julio del 2026 y finalizando el día 31 de enero del 2027.

Documentos de la modificación

Archivo	Nombre del archivo	Detalle

SOLICITUD ACTA ACLARATORIA No.001 CTO 2026-0409 DISTRIBUIMOS AGUA PROVIDENCIA SAS.PDF	SOLICITUD ACTA ACLARATORIA No.001 CTO 2026-0409 DISTRIBUIMOS AGUA PROVIDENCIA SAS.PDF	(detalle)
ACTA ACLARATORIA N. 001 CTO 2026-0409 DISTRIBUIMOS AGUA PROVIDENCIA SAS.pdf	ACTA ACLARATORIA N. 001 CTO 2026-0409 DISTRIBUIMOS AGUA PROVIDENCIA SAS.pdf	(detalle)

Detalles de la modificación

Cambios de la Entidad Estatal

El contrato fue cambiado para En ejecución.

- El documento SOLICITUD ACTA ACLARATORIA No.001 CTO 2026-0409 DISTRIBUIMOS AGUA PROVIDENCIA SAS.PDF de Lista de documentos finales del contrato fue agregado.
- El documento ACTA ACLARATORIA N. 001 CTO 2026-0409 DISTRIBUIMOS AGUA PROVIDENCIA SAS.pdf de Lista de documentos finales del contrato fue agregado.
- El campo de la modificación Cumplimiento del contrato - Fecha de vigencia (desde) fue cambiado desde 24/06/2026 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)* hasta 26/06/2026 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
- El campo de la modificación Cumplimiento del contrato - Fecha de vigencia (hasta) fue cambiado desde 24/07/2027 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)* hasta 9/08/2027 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
- El campo de la modificación Calidad y correcto funcionamiento de los bienes - Fecha de vigencia (desde) fue cambiado desde 24/06/2026 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)* hasta 26/06/2026 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
- El campo de la modificación Calidad y correcto funcionamiento de los bienes - Fecha de vigencia (hasta) fue cambiado desde 24/01/2028 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)* hasta 9/02/2028 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
- El campo de la modificación Fecha de inicio del contrato fue cambiado desde 30/06/2026 12:00:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)* hasta 1/07/2026 12:00:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
- El campo de la modificación Fecha fin del contrato fue cambiado desde 24/01/2027 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)* hasta 31/01/2027 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
- El campo de la modificación Tiempo adiciones en días fue cambiado desde 0 hasta 7

Reconocido por el proveedor

Cambios del proveedor

Sin cambios…

Reconocido por la Entidad Estatal *LUIS ALBERTO 23-09-2026 11:40 ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Martha Johanna Palacios Uribe 23-09-2026 15:00 ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)